

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 29 de abril de 2022.

Lic.
Francisco José Quezada Jurado
Administrador General
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado señor Administrador General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>DELFINA EUNISE MALDONADO GIL DE VASQUEZ</u>	CUI:	<u>2773714650101</u>
Número de contrato:	<u>029-77-2022</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>008-2022</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>PROFESIONALES</u>	Nit del Contratista:	<u>17230969</u>
Número de Factura:	<u>2789494113</u>	Serie:	<u>8F0721CB</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q. 15,000.00</u>	Período del Informe:	<u>Abril de 2022</u>
Monto Total del Contrato:	<u>Q.82,032.29</u>	Plazo del Contrato:	<u>del 03/01/2022 al 30/06/2022</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Dirección de Asuntos Jurídicos, Dirección Superior.</u>		

Objetivos del Contrato:

La profesional se compromete a prestar servicios profesionales en la Dirección de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación y diligencia y de acuerdo a las prescripciones de la ciencia de la cual es profesional en la prestación de sus servicios profesionales de acuerdo a los Términos de Referencia respectivos, sin ser estos limitativos sino enunciativos (según Clausula de contrato: Tercera).

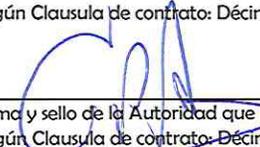
Desarrollo Ordenado de Actividades:

- Se elaboró Dictamen Jurídico Concluyente sobre el proyecto de Acuerdo Gubernativo para facultar al Ministro de Cultura y Deportes para delegar funciones de supervisión de obras, de acuerdo a los previos indicados por Procuraduría General de la Nación.
- Se elaboró Opinión Jurídica sobre el ACUERDO ENTRE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA Y BELICE PARA LA PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN, RECUPERACIÓN Y DEVOLUCIÓN DE BIENES CULTURALES Y NATURALES ROBADOS, HURTADOS, EXPORTADOS, IMPORTADOS O TRANSFERIDOS ILÍCITAMENTE.
- Se analizó la sentencia emitida por la Corte de Constitucionalidad, con respecto a las reformas al Reglamento de la Ley de Protección del Patrimonio Cultural de la Nación y se elaboró el proyecto de Acuerdo Gubernativo para reformar dicho Reglamento.
- Se elaboró Dictamen Jurídico Concluyente sobre el proyecto de Acuerdo Gubernativo con relación a la Orden Nacional de Patrimonio, Miguel Orrego Corzo, en atención a las observaciones realizadas por la Procuraduría General de la Nación.
- Se revisó y analizó el expediente sobre el Convenio de Cooperación entre el Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural y el Instituto Geográfico Nacional.
- Se elaboró proyecto de Convenio para regularizar el uso de un área dentro del Parque Nacional Tikal, por los Hoteles que ahí operan.

Delfina Eunise Maldonado Gil de Vásquez
Nombre Completo del Contratista


Firma de Contratista

Lic. Claudia María Pérez Arévalo
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)


Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

Licda. Claudia María Pérez Arévalo
Directora de Asuntos Jurídicos
Ministerio de Cultura y Deportes